

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez 01 Laboral Cto de Bello
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **170**

Fecha Estado: 15/10/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05088310500120170129800	Ordinario	DARIO GILBERTO GOMEZ OTALVARO	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: AVOCA CONOCIMIENTO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. SIN COSTAS. ORDENA ARCHIVO POR TERMINACIÓN DEL PROCESO. AR.	14/10/2021		
05088310500120170133400	Ordinario	BERNARDO DE JESUS PULGARIN GOMEZ	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: CORRIGE ACTA DE AUDIENCIA. PASA ARCHIVO. AR.	14/10/2021		
05088310500120180062200	Ordinario	BERNARDO DE JESUS RUA ARBOLEDA	COLPENSIONES	El Despacho Resuelve: REPROGRAMA AUDIENCIA DE CONCILIACION A TRAMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 14 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:00 AM. AR.	14/10/2021		
05088310500120190023300	Ordinario	MARIA NEFER VELASQUEZ AGUDELO	GLORIA INES DUQUE LONDOÑO	El Despacho Resuelve: Se reprograma 1a. audiencia el 3 de diciembre de 2021 a las 11am (S)	14/10/2021		
05088310500120190027600	Ordinario	JORGE IVAN REYES CALDERON	TECNOLOGIAS Y CONSULTORIAS AMBIENTALES Y DE GESTION S.A.S.	El Despacho Resuelve: ADMITE CONTESTACION LLAMADO EN GARANTIA. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA DE CONCILIACION A DECRETO DE PRUEBAS PARA EL 4 DE MAYO DE 2022 A LAS 10:00 AM. RECONOCE PERSONERIA. AR.	14/10/2021		
05088310500120200018000	Fueros Sindicales	DIEGO ALEJANDRO SANCHEZ PUERTA	MUNICIPIO DE BELLO	El Despacho Resuelve: No se repone auto, se ordena remitir al H. Tribunal Superior de Medellín, Sala Laboral (S)	14/10/2021		

ESTADO No. 170		Fecha Estado: 15/10/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

BEATRIZ E LOPERA A
SECRETARIO (A)